



Docencia e Investigación Femidisca

UNA CAJA DE HERRAMIENTAS
DESDE AMÉRICA LATINA

Varias autoras y autores

Si quieres escuchar este documento,
puedes hacerlo en el siguiente link o
escaneando el código QR:

<https://bit.ly/3zcMROP>



Guía de contenido libre, sin restricciones legales
en relación con el derecho de uso y distribución.

Esta publicación fue apoyada por la Iniciativa
Científica Milenio de la Agencia Nacional de
Investigación y Desarrollo - NCS2022_039.

Edición:

Constanza López Radrigán.

Diseño de cubierta y composición:

Daniela Vera Alegría.

Ilustración digital: con licencia de medios
exentos de derechos de autor.

Autoría

Argentina

Carolina Buceta,
Carolina Ferrante,
Lelia Schewe,
Marcela Beatriz Ferrari,
María Alfonsina Angelino,
María Victoria Tiseyra.

Argentina-Brasil

Alberto Canseco.

Chile

Camila Sol Serrano Acevedo,
Carolina Jiménez Pizarro,
Constanza López Radrigán,
Daniela Mandiola,
Diego Ramos Medina,
Javiera Viveros Alegría,
Jimena Luna,
Lenka Riquelme,
Luis Vera Fuente-Alva,
Melissa Hichins,
Michelle Lapierre,
Pamela Gutiérrez,
Yazmín Lorca.

Colombia

Sonia Marsela Rojas,
Elizabeth Ortega Roldán.

Colombia-Argentina

Alexander Yarza de los Ríos.

Colombia-Chile

Marcela Tenorio,
Paulina Arango.

Cuba-Chile

Beatriz Revuelta.

España

Andrea García-Santesmases
Fernández,
Asunción Pié Balaguer,
Joan Moyà-Köhler,
Miriam Arenas.

México

Diana Vite.

Perú-México

Andrea Gómez.

Uruguay-Reino Unido

Paola Debellis.

Este texto es una guía
para usar una
perspectiva feminista
al hacer docencia e
investigación en torno
a la discapacidad en
América Latina.



Índice

Este índice está diseñado para que puedas acceder rápidamente a los temas de tu interés. Para dirigirte a un apartado específico, simplemente haz clic en el título correspondiente.

¿Femidisca?	Página 10
Relaciones con la discapacidad	Página 13
Docencia femidisca	Página 17
Dentro de las aulas	Página 18
Más allá de las aulas	Página 24
Investigación femidisca	Página 27
Condicionamientos institucionales	Página 28
Estrategias metodológicas	Página 31
Estrategias políticas	Página 41
Referencias	Página 46
Matriz de referencias	Página 48



Esta guía surgió de las múltiples conversaciones que tuvo una de sus autoras (Constanza López Radrigán) con investigadores y activistas del campo de la discapacidad situados o vinculados a la región. Estas conversaciones se suman a los hallazgos a los que llegó en el marco de su tesis doctoral, que tenía por objetivo articular una aproximación feminista hacia la discapacidad desde América Latina. Por lo tanto, esta guía se basa tanto en dichas conversaciones como en parte de las conclusiones centrales a las que llegó en su trabajo doctoral. En virtud del foco de este trabajo en las percepciones y experiencias de cuarenta y dos investigadores y diecinueve activistas, la guía está destinada a quienes se dedican a los procesos de enseñanza, aprendizaje y producción de conocimiento académico en torno a la discapacidad en este territorio.





¿Femidisca?

En esta guía, “femidisca” hace referencia a una perspectiva de análisis, reflexión e intervención práctica. Tomamos “prestado” el término de Femidiscas México, “colectiva de mujeres diversas: discas, enfermas, locas, en situación de discapacidad, neuro divergentes, con enfermedades discapacitantes, lisiadas, con diversidad funcional que se asumen feministas y viven la discapacidad encuerpada, con diversas posturas políticas para propiciar su reivindicación” (s/p). Uno de sus objetivos es visibilizar las desigualdades en la vida cotidiana y en el movimiento feminista, contrarrestándolas de una manera no capacitista desde el diálogo interdisciplinar entre las ciencias sociales, las humanidades y las artes.



En el caso de esta guía, el propósito es ofrecer prácticas de intervención en el ejercicio docente y de investigación, orientadas a subvertir la lógica colonial, androcéntrica, capacitista, neoliberal y disciplinaria de los espacios académicos de producción de conocimiento. Por lo tanto, entendemos lo femidisca como una perspectiva política y epistémica con implicancias metodológicas en el quehacer diario dentro las instituciones de educación superior. Como bien indica Vite (2022):

Pienso que hacer rupturas con el extractivismo del saber y ya no considerar a las personas como objetos de estudio, implica asumir afectos, interrelaciones, emociones, poner el cuerpo, informar y saber las intenciones (éticas y políticas) de la investigación y con base en ello esperar o tomar la decisión si colaborar o no. Reconocer entonces, que las investigaciones son colaborativas, en horizontalidad, sin jerarquías investigadorx-informantes, pues, así como la vida y el cuerpo no son autosuficientes, la investigación y quien la lleva tampoco (p. 25).





Relaciones con la discapacidad



A partir de las conversaciones y conclusiones emergentes de la tesis doctoral previamente mencionada, es posible sostener que las personas que estudian, enseñan e investigan la discapacidad de manera interdisciplinaria tienden a desarrollar una relación de cercanía y fluidez con ella. Esta relación se basa en diversas experiencias, que pueden ir desde la sorpresa a la incomodidad. Estas experiencias pueden ser por encarnar personalmente una situación de discapacidad. Sin embargo, pueden ser también por tener un familiar con discapacidad, por relacionarse con personas con discapacidad a través de organizaciones sociales o por vivir una situación discapacitante (como una condición temporal de salud mental o una vivencia de violencia de género). Esta situación discapacitante puede ocurrir también debido a contextos de opresión o desventaja. Conducentes a procesos de estigmatización, las marcas de género, raza o clase social, dependiendo de las barreras o desigualdades enfrentadas en la interacción con el entorno, pueden resultar más o menos discapacitantes en la vida diaria y académica de quienes investigan. Esta discapacitación es, no obstante, diferente a la experimentada por personas que encarnan cotidianamente una discapacidad.





Estas experiencias de quienes estudian, enseñan e investigan la discapacidad sostienen su relación de cercanía y fluidez con ella. Pueden conducir a ejercicios de reflexividad y diálogo que desestabilizan algunas suposiciones capacitistas. Es decir, ponen en tensión las ideas previas dominantes sobre la capacidad corporal o mental, ya sea de sí o de otros, como una cuestión meramente individual.

Esta desestabilización o puesta en tensión da lugar a prácticas de activismo dentro o más allá de la academia y sus fronteras. Estas prácticas permiten dar vuelta o torcer temporalmente la lógica capacitista de estos espacios y sus formas de vincularse con el entorno. Consisten en actos de agenciamiento, resistencia y disputa en la docencia e investigación, que se explican en las siguientes secciones. De diversas maneras, estas prácticas habilitan la articulación de capacidades heterogéneas y la construcción de conocimiento desde la experiencia, el cuerpo y los afectos. De esta manera, dialogan también con la crítica al capacitismo presente en movimientos políticos y sociales emancipatorios y la reproducción en ellos de lógicas dominantes de configuración de la praxis política.





Docencia femidisca



Dentro de las aulas

La docencia femidisca puede conllevar el abordaje de la intersección del género y la discapacidad, a través de estudios feministas sociocríticos (Morris, 1996), las epistemologías feministas, los estudios sobre capacitismo y/o las teorías queer y crip (García-Santesmases, 2023). Esto implica ir más allá de la situación concreta de mujeres con discapacidad y/o de paradigmas disciplinarios para leer opresiones o desventajas. En cambio, se propone hacerlo en clave interseccional. Así, la docencia femidisca apunta a interpelar las categorías normativas que atraviesan la experiencia de vida de la diversidad de sujetos presentes en las aulas. Sin embargo, es necesario recordar que hay muchas personas posicionadas desde estas teorías que proponen transformar violencias y que, no obstante, actúan de manera violenta: la docencia es un lugar de poder que puede construir alternativas y, a la vez, frustraciones y abandono de las carreras por parte de estudiantes.



En línea con lo anterior, la docencia femidisca puede implicar la habilitación dentro y fuera de las aulas de espacios de deconstrucción, aprendizaje, apoyo mutuo y diálogo reflexivo en torno a temas como el género, el cuerpo, la discapacidad y la capacidad, junto al uso de la biografía y las experiencias de vida como vías de producción de conocimiento. Incorporar estos espacios, temas y estrategias pedagógicas dentro de cualquier asignatura puede ayudar a intervenir las definiciones que ahí se tienen sobre la discapacidad, provenientes de una socialización capacitista basada en la ideología de la “normalidad” y una mirada caritativa, limitante y asistencialista de la misma (Rosarto y Angelino, 2009). De este modo, la docencia femidisca puede contribuir a disputar definiciones medicalizadas y abstractas, funcionales a la clasificación y no al empoderamiento, emancipación o articulación colectiva de las personas con discapacidad, desde un acercamiento experiencial, corporal y vivido hacia ella (y no solo racional o conceptual).





Finalmente, la docencia femidisca puede traducirse en una disposición de las aulas como espacio de contención ante violencias capacitistas y de género dentro de la academia. Asimismo, puede expresarse en poner el foco en entregar herramientas a futuros profesionales, para que promuevan la autonomía y el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad con las que luego vayan a trabajar. Lo anterior, en contra de dinámicas históricas de poder que acarrearán ciertas disciplinas y que han causado daños y vulneraciones en estas comunidades.

Por otra parte, la docencia femidisca se manifiesta en la construcción de la bibliografía de los cursos. Esto es, en hacer un equilibrio entre autores hombres, mujeres y disidencias e incorporar textos sobre experiencias en primera persona y/o de activistas, como un saber relevante para la formación profesional anclado a la experiencia personal y vivida.





Además, la docencia femidisca puede traducirse en estrategias de fomento del pensamiento crítico, mediante la entrega de puntos extra en las evaluaciones por realizar ejercicios de análisis de casos siguiendo una perspectiva feminista, de género y/o de discapacidad. Otra forma de docencia femidisca puede ser proponer a estudiantes que realicen monografías e investiguen en profundidad sobre discapacidad, pues en ese ejercicio ponen en juego sus conceptualizaciones y resistencias.

Por último, la docencia femidisca se hace presente en la implementación de estrategias de accesibilidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es decir, en la descripción de imágenes, el uso de contrastes y la realización oportuna de consultas a la unidad de género y/o inclusión institucional pertinente sobre los requerimientos de cada estudiante. Estos ajustes suelen ser difíciles porque entre quienes ejercen la docencia en general falta conocimiento sobre cómo realizarlos e incluso, al existir conocimiento técnico sobre cómo implementarlos, se suele olvidar la consideración de una perspectiva interseccional que permita atender necesidades específicas, por ejemplo, de mujeres con discapacidad en las aulas.





Frente a las limitaciones de recursos y políticas institucionales para implementar ajustes y apoyos, la docencia femidisca concibe la accesibilidad como una práctica transversal y permanente de generación de espacios de comodidad, libres de violencia y discriminación. En este sentido, va más allá de la demanda por modificaciones individuales, entendiendo que la implementación de ajustes enriquece las dinámicas formativas no sólo para las personas con discapacidad participantes de los procesos de enseñanza y aprendizaje sino que para todos los sujetos que hacen parte de ellos. En esa línea, se privilegia, por ejemplo, el uso de un lenguaje sencillo y anclado a la experiencia concreta, sin necesariamente reducir la complejidad de las ideas y reflexiones. En esa línea, la accesibilidad en las aulas implica un trabajo contingente sobre la diversidad en el sentido que Sara Ahmed (2018) da al “trabajo sobre diversidad”: se relaciona tanto con implementar y desarrollar la diversidad, como también con el trabajo (emocional) que se hace cotidianamente cuando no se termina de encajar en las normas de determinadas instituciones y estructuras.





En América Latina existe un bajo porcentaje de estudiantes con discapacidad en los espacios universitarios (Pérez, Fernández & Katz, 2013). Por lo tanto, además de adaptar contenidos e imágenes cuando sea necesario, la tarea urgente es contrarrestar los impulsos de normalización presentes en estudiantes sin discapacidad que han sido socializados dentro de una lógica capacitista. El ejercicio de construir en conjunto representaciones nuevas sobre la discapacidad y los cuerpos es parte del arsenal teórico y político con el que la docencia cuenta para intervenir y fisurar los sentidos comunes dominantes en torno a estos conceptos.





Más allá de las aulas

Por fuera de las aulas, la docencia femidisca está presente en la intervención cotidiana de los lugares académicos tradicionales de poder y autoridad dentro de las universidades. Esto se traduce en la intervención, por ejemplo, en sus vicerrectorías, centros y departamentos más importantes de investigación y desarrollo, considerando aquellas áreas científicas de mayor relevancia para la sostenibilidad de cada institución. Por otra parte, se manifiesta en el compromiso con el trabajo con o en organizaciones sociales comunitarias o de base. Asimismo, se expresa en el trabajo en alianza con fundaciones privadas que ofrecen servicios profesionales, con quienes docentes y estudiantes se vinculan en el marco de la supervisión y evaluación de experiencias de práctica profesional.



La docencia femidisca puede conllevar por lo tanto la creación de espacios donde se despliegan estrategias de acompañamiento, apoyo mutuo, psicoeducación, gestión de redes, difusión y divulgación; particularmente con personas con discapacidad intelectual, con el fin de apoyar su acceso a la información en instancias asociadas a su participación social.

Por último, la docencia femidisca se manifiesta en la ocupación del espacio público junto a estudiantes y organizaciones sociales, a través de actos de intervención comunitaria, performance y creación de contenidos análogos y digitales. Estos actos pueden ser usados a su vez como parte de las estrategias de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas.





Investigación femidisca



Condicionamientos institucionales

La investigación femidisca se caracteriza por ciertos elementos desde su proceso de formulación en adelante.

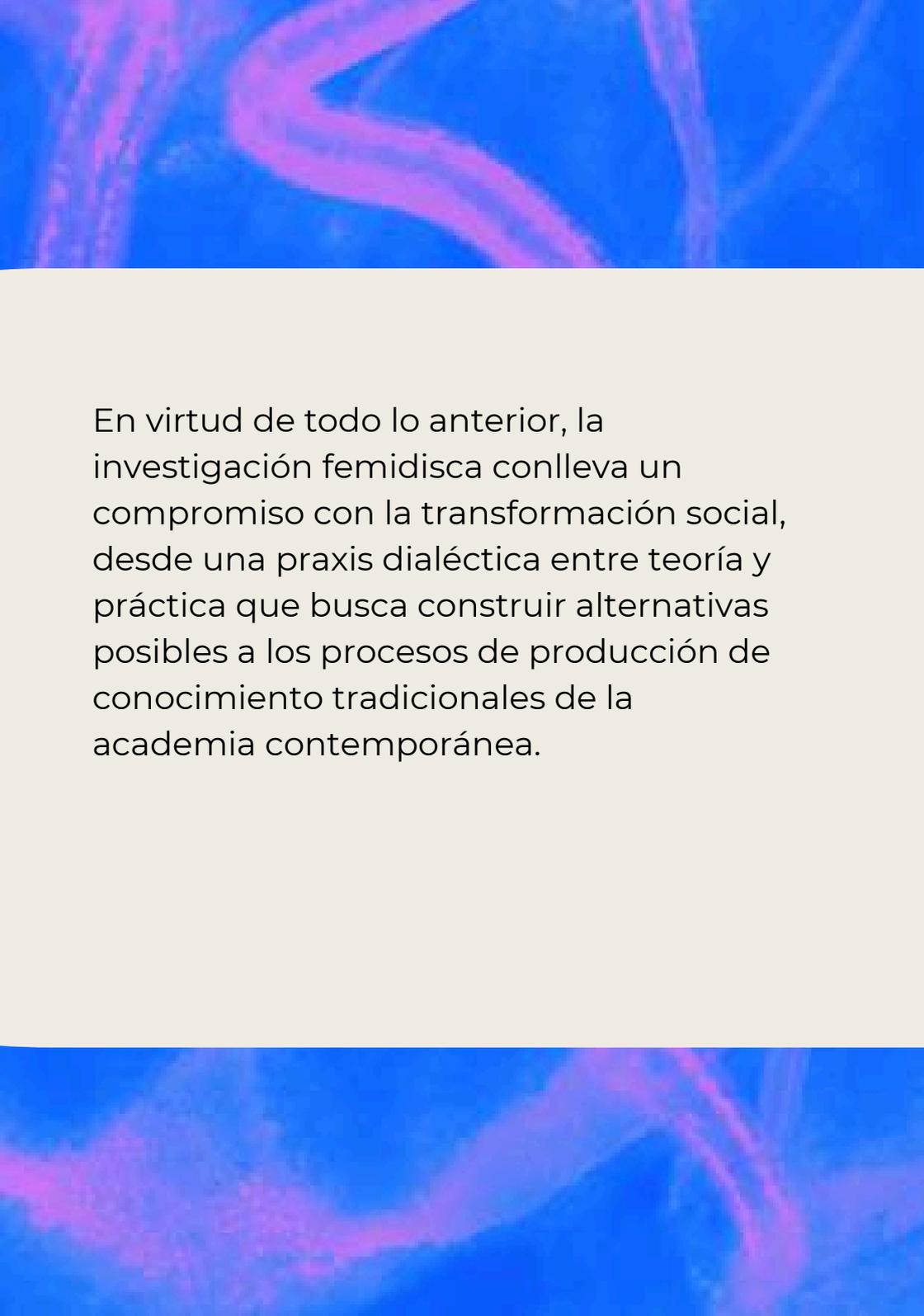
Implica considerar el género no como una categoría representativa de las mujeres en sí mismas sino que como una categoría de análisis interseccional de relaciones de poder. Estas relaciones de poder implican subordinación, desigualdad y violencia para diversos grupos sociales y son necesarias de deconstruir, criticar y transformar. En ese sentido, la categoría género permite generar comprensiones más amplias e incluyentes sobre la construcción de los cuerpos y abre la puerta a pensar todas las formas posibles de diversidad también presentes entre las personas con discapacidad.



Desde el inicio de una investigación, una perspectiva femidisca conlleva considerar el efecto de las condiciones institucionales de trabajo en diversos elementos de los procesos de producción de conocimiento académico. Entre estos elementos está el posicionamiento de quienes investigan y su forma de aproximarse a la disciplina, los objetos, los temas y las teorías de estudio. En ese sentido, las condiciones institucionales pueden afectar el punto de partida, las premisas y las preguntas iniciales de indagación. Asimismo, pueden tener efecto en el modo que tienen quienes investigan de vincularse con sus objetos de estudio y las comunidades participantes en sus proyectos.

Por último, las condiciones institucionales se manifiestan en el financiamiento para realizar investigaciones y las consecuencias explícitas o implícitas que esto puede traer aparejado para quienes reciben los fondos. Esto se puede ver reflejado, por ejemplo, en la cantidad de recursos económicos y/o temporales disponibles para desarrollar investigaciones más o menos comprometidas. Esto se expresa a su vez en las dinámicas más jerárquicas o colaborativas de los equipos de investigación y en las técnicas metodológicas elegidas para trabajar.





En virtud de todo lo anterior, la investigación femidista conlleva un compromiso con la transformación social, desde una praxis dialéctica entre teoría y práctica que busca construir alternativas posibles a los procesos de producción de conocimiento tradicionales de la academia contemporánea.



Estrategias metodológicas

En general, entre quienes investigan la discapacidad desde una perspectiva feminista, predominan los diseños y experiencias de trabajo cualitativo, existiendo de manera generalizada un rechazo a la premisa de la neutralidad en la investigación. Hay una apuesta, aceptación o búsqueda por la pluralidad encarnada y/o por el reconocimiento de sesgos y del impacto del género en los intereses y la relación con los objetos, sujetos y participantes de los estudios. En ese sentido, la objetividad ya no es el punto de partida y se relocaliza como horizonte, constituyendo un producto de la reflexión sobre lo situado (Haraway, 2004).



La investigación femidisca implica también la disputa de espacios menos permeados por la teorización feminista, como lo son los espacios de innovación tecnológica o de proyectos de desarrollo científico con diseños cuantitativos o mixtos. En esa línea, puede orientar la producción de datos al desmontaje de relaciones de poder, mediante el diseño de intervenciones o la generación de insumos para políticas públicas. En ese marco, si bien puede resultar compleja la adjudicación de fondos para realizar investigaciones específicamente en discapacidad y género, es posible realizar postulaciones de un modo estratégico para así compatibilizar los intereses de estudio con los intereses institucionales y aumentar las posibilidades de conseguir financiamiento. Al respecto, algunas investigadoras se refieren al tema de los cuidados como un asunto de interés público en la actualidad que puede usarse como punto de entrada para explorar otros problemas sociales asociados a la discapacidad y el género, como lo son la sexualidad, la reproducción o el ejercicio de autonomía.





En el caso de la investigación femidisca cualitativa, desarrollada dentro de una lógica disciplinar, se pone en relieve la falta de aplicación de la bibliografía existente a los contextos locales y la carencia de registro y publicación de buenas prácticas de intervención a nivel territorial. En el caso de aquellos diseños cualitativos inscritos dentro de la tradición de la ciencia feminista (Harding, 1996), se ponen en relieve los testimonios y emociones que interrumpen el silencio de las mujeres en torno a sus experiencias de dolor y violencia. Esto conlleva una valoración especial por la escritura en primera persona y de la experiencia personal para poner en discusión tópicos de investigación. Ello puede traer aparejado desde el uso de técnicas como las entrevistas hasta diseños basados en autobiografías, autoetnografías, narrativas, etnografías y dinámicas metodológicas participativas.





El uso de **entrevistas reflexivas, abiertas, adaptadas o en profundidad**, dependiendo de los objetivos de investigación, puede implicar diversas prácticas, entre ellas:

- El uso, validación y explicación del consentimiento informado en lenguaje sencillo y/o Lectura Fácil, junto a su conversión a diversos formatos digitales según la preferencia de participantes de la investigación;
- La realización de entrevistas de manera virtual, telefónica y/o presencial según las preferencias personales y necesidades de la investigación;
- La validación de los guiones de las entrevistas con personas con discapacidad de manera previa a su realización;
- El uso de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación en ellas y la consideración previa de esto en el presupuesto del estudio;
- La creación de espacios de confianza e intimidad donde la otra persona se sienta segura;

- 
- La promoción, en contra del extractivismo académico, de un vínculo respetuoso y de escucha atenta donde la comunicación puede contribuir a elaborar experiencias dolorosas o traumáticas y, de este modo, aportar al bienestar de quienes participan de la investigación;
 - El cierre con preguntas en torno a emociones emergentes del encuentro y la apertura a continuar el vínculo y/o hacer llegar reflexiones posteriores por escrito o en un segundo encuentro;
 - La consideración del trabajo emocional para elaborar prejuicios propios y de terceros y para hacer frente a experiencias de incomodidad, desencaje y/o negociación emergentes del encuentro con participantes con discapacidad, en base al reconocimiento de la presencia permanente de la subjetividad en lo que se está haciendo.
- 



A través de las **autobiografías y autoetnografías** es posible dar cuenta del posicionamiento, el proceso y la adopción de estrategias de investigación. Asimismo, se puede dar lugar a ejercicios de co-escritura, de interpelación colectiva y de aprendizaje sobre formas de construir modos más amables de vincularse dentro de la academia y su lógica capacitista; es decir, modos más cooperativos y menos individualistas y limitados por la lógica neoliberal que condiciona su productividad. En el caso de investigadores con discapacidad, pese a ser una minoría dentro de la academia (Brown & Leigh, 2020), puede darse una “sobrexposición” asociada a la visibilidad o invisibilidad de la misma discapacidad. Asimismo, esta habituación a la “sobrexposición” de la propia intimidad puede ser más o menos habitual en cada biografía, a partir de las experiencias de vinculación desde la infancia con profesionales médicos, sanitarios o educativos. Por lo tanto, debe considerarse el efecto desgastante de la gestión de información asociada a esta sobreexposición personal o “intimidad obligatoria” que atraviesa las vidas de muchas personas con discapacidad. Éstas pudieran querer o no, y bajo ciertas condiciones, trabajar desde lo autobiográfico o autoetnográfico.





El trabajo con **narrativas** puede facilitar la producción de conocimiento en dinámicas colaborativas entre investigadores y personas con discapacidad. Puede facilitar el reconocimiento de las fragilidades de quienes investigan en la medida que se comparten con quienes participan en los proyectos de investigación. En ese marco, pueden ponerse en común experiencias de vulneración y posibilidades de agenciamiento y resistencia para hacer frente en conjunto al mandato capacitista de eliminar u ocultar las diversidades y condiciones fundamentales de interdependencia en los procesos de producción de conocimiento. No se produce conocimiento en soledad sino que siempre de manera colectiva. El trabajo con narrativas puede habilitar estas dinámicas de reconocimiento, considerando previamente la diversidad de cuerpos y mentes participantes en el ejercicio y, en consecuencia, la implementación de ajustes mediante el uso de sistemas de comunicación alternativos y aumentativos y formatos de escritura no convencionales.





Pese a las críticas que desde la antropología apuntan a recalcar la reproducción de construcciones de “lo otro” en el ejercicio etnográfico, a través de las **etnografías** puede ser posible aprehender la realidad desde una posición no jerárquica en la vida cotidiana, atendiendo a aquellos elementos que suelen permanecer silenciosos o pasar inadvertidos en diseños de investigación de otro tipo. Por ejemplo, lo que sucede en la interacción entre los cuerpos, su desplazamiento, la percepción a través de los cinco sentidos, etc.

Finalmente, la generación de investigación en base a **dinámicas metodológicas participativas** puede conllevar el involucramiento e implicación personal de quien investiga con el activismo o la sociedad civil. Pese a requerir un mayor recurso temporal y financiero, las dinámicas participativas permiten un trabajo de escucha atenta y coordinación flexible de estrategias de comunicación y horarios de preferencia de acuerdo a los sujetos con quienes se investiga, en procesos de adaptación continua que van en contra de objetivos puramente intelectuales, científicos o académicos. En ese marco, resulta fundamental resguardar una ética que permita promover la





participación activa de las personas participantes en una investigación, no solo en la etapa de entrevista o de consultas posteriores en el proceso de análisis. Cuestionar el rol de quienes investigan es sumamente importante sobre todo cuando trabajan con grupos en nombre de los cuales constantemente se habla en el espacio público. Si en una investigación participativa con personas con discapacidad, quienes mantienen el control sobre los temas y técnicas metodológicas siguen siendo figuras académicas sin discapacidad, toda la lógica emancipatoria del proceso se derrumba (Oliver, 2008). En ese sentido, es fundamental promover que haya personas con discapacidad en los equipos de investigación y demandar colectivamente a la institucionalidad los ajustes razonables que permitan adecuar tiempos de trabajo y producción a dinámicas donde colaboren activamente de acuerdo a sus posibilidades. Esto es particularmente relevante en el caso de personas con discapacidad intelectual, quienes constituyen quizás la mejor representación de “otredad” para la figura de un “investigador” plenamente capaz: ¿cómo se produce conocimiento con ellas? ¿Cómo se legitima su saber en estos procesos? ¿cómo hacen las epistemologías y metodologías feministas para abrir camino en este sentido? Estas son preguntas aún pendientes de





responder pero necesarias de realizar para interpelar la lógica académica capacitista que reproduce el hecho de que sean mayoritariamente personas sin discapacidad quienes investigan la discapacidad.

El trabajo de investigación participativa con pueblos indígenas puede iluminar algunas de estas inquietudes. El mismo paradigma indígena de investigación (Tuhiwai Smith, 2016) conlleva un cuestionamiento a las lógicas disciplinares e incluso a la concepción occidental de la ciencia. En ese marco, las entrevistas en bambeo, por ejemplo, usadas en indagaciones etnográficas, implican acompañar las prácticas ceremoniales de la comunidad pidiendo todos los permisos y consideraciones previas necesarias. Asimismo, conlleva la toma de consciencia del ejercicio de reciprocidad y colaboración en las interacciones, atravesadas de todos modos por la asimetría propia de un proceso de investigación. En ese marco, se discuten y acuerdan las publicaciones e interpretaciones emergentes del proceso para dar lugar de manera conjunta a la construcción teórica y/o elección y uso de los conceptos.





Estrategias políticas

Finalmente, la investigación femidisca conlleva la navegación estratégica de las exigencias de productividad en la academia. Esto supone ciertas decisiones en el ámbito de la escritura, circulación, difusión y divulgación del conocimiento. Estas decisiones constituyen un acto político de redistribución del poder y el aprovechamiento del mayor acceso a medios y financiación de la academia como parte del acompañamiento y compromiso con el trabajo de colectivos sociales del campo de la discapacidad. Disputar un lugar para la discapacidad dentro de los espacios académicos disciplinarios convencionales, pese a las resistencias e incomodidades percibidas al hacerlo, implica la crítica y demanda colectiva de ajustes a las exigencias de productividad en investigación y docencia para todos los sujetos que no sean varones, neurotípicos, heterosexuales, blancos, con posgrados en el extranjero y sin trabajo de cuidados.



Con relación a todo lo anterior, se ponen en relieve también las dinámicas de devolución luego de los procesos de investigación. Además de retribuciones económicas o atenciones materiales cuando sea posible, se precisan como parte de estas dinámicas el apoyo y/o participación en actividades de organizaciones sociales con las que se ha establecido un vínculo en los estudios.



Algunas de las decisiones tomadas durante y posterior a los procesos de investigación son las siguientes:

- Privilegiar la puesta en circulación de los productos de investigación en ciertas redes e industrias de publicación, como por ejemplo, aquellas que trabajan con acceso abierto y/o aquellas que no cobran por publicar.
 - Rechazar la escritura académica convencional como única forma válida de producción de conocimiento, sin dejar de disputar la inserción de la investigación en el saber académico convencional para así intentar intervenir la reproducción de su lógica capacitista y androcéntrica.
 - Incorporar fuentes no académicas y apostar por formatos audiovisuales y/o líricos, haciendo uso de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación para los trabajos finales de grado y posgrado. En este marco, es necesario demandar a las instituciones la provisión a docentes e investigadores de la formación y capacitación necesaria para implementar estos cambios.
- 

- 
- Privilegiar la publicación con cierta frecuencia y/o cantidad en un idioma que no sea inglés, promoviendo la traducción de la bibliografía desde el inglés a otros idiomas y la de estos otros idiomas al inglés, para así contribuir a interrumpir la dominación de esta lengua en los circuitos de producción de conocimiento académico.
 - Elegir trabajos en equipos de investigación conectados con el activismo y/o con comunidades por fuera de los muros académicos, que operan además como soportes emocionales y afectivos del compromiso político compartido en resistencia a las lógicas capacitistas de estos entornos.
 - Incidir cuando sea posible en las redes de poder académicas que se dedican a facilitar recursos y valorar trabajos con perspectivas anticapacitistas y activistas.
 - Buscar alternativas que permitan dar cuenta de la autoría colectiva de artículos y trabajos académicos con personas que no forman parte formal de instituciones de educación superior (como por ejemplo, personas expertas por experiencia integrantes de equipos de investigación).
- 

Referencias

Ahmed, Sarah (2018). *Vivir una vida feminista*. Bellaterra.

Brown, Nicole & Leigh, Jennifer (2020). *Ableism in Academia. Theorising experiences of disabilities and chronic illnesses in higher education*. UCL Press.

Femidiscas México (s/f). <https://femidiscas.com/>

García-Santesmases, Andrea (2023). *El Cuerpo deseado. La conversación pendiente entre feminismo y anticapacitismo*. Kaótica Libros.

Haraway, Donna (2004). 1. Testigo _Modesto@Segundo _Milenio. En D. Haraway, *Testigo _Modesto@Segundo_Milenio. HombreHembra©_Conoce_Oncoratón®. Feminismo y tecnociencia* (pp. 41-66). UOC.

Harding, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. Morata.

Morris, Jenny (1996). *Encuentros con desconocidas: feminismo y discapacidad*. Narcea

Oliver, Mike (2008). ¿Están cambiando las relaciones sociales de la producción investigadora? En L. Barton (Coord.), *Superar las barreras de la discapacidad* (pp. 299-314). Morata.





Pérez, Lyda, Fernández, Aleida & Katz, Sandra (2013).
Discapacidad en Latinoamérica: voces y experiencias
universitarias. Universidad Nacional de La Plata.

Rosato, Ana & Angelino, María Alfonsina (2009).
Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el
déficit. Noveduc.

Smith Tuhiwai, Linda (2016). A descolonizar las metodologías.
Investigación y pueblos indígenas. LOM.

Vite, Diana (2021). Cuestionar(nos) las violencias epistémicas
capacitistas. En Lelia Schewe y Víctor A. de los Ríos (coords.),
Cartografías de la discapacidad: una aproximación pluriversal
(pp. 23-37). Buenos Aires: CLACSO.





Matriz de referencias

Esta matriz fue confeccionada entre los años 2019 y 2023 a partir de conversaciones y búsquedas en plataformas digitales realizadas por una de las autoras de esta guía (Constanza López Radrigán). Reúne referencias a activistas, autores, organizaciones y redes vinculadas al campo feminista y/o de la discapacidad en América Latina. Esta vinculación es directa, a través de la participación en espacios académicos o de activismo. Entre estas referencias se encuentran también algunas autoras y autores de esta guía. Esta vinculación también es indirecta, en los casos de referencias externas a autores de las ciencias sociales y humanidades, usados para la composición del aparato crítico de investigaciones y procesos de producción de conocimiento académico en la intersección del género, la discapacidad y los feminismos.

En todos los casos, se trata de personas con y sin discapacidad articuladas en grupos o proyectos asociados al ámbito académico y/o social. Entre los proyectos y vías de contacto que aquí se listan podrían haber a la fecha algunos en receso o suspensión. En cualquier caso, ofrecemos esta matriz como un registro de referencias emergentes dentro de un período socio histórico específico en nuestra región.





Toda la información sobre el país, el nombre, la vía de contacto y el quehacer de cada referencia es pública (fue tomada de redes sociales y/o web institucionales), a la gran mayoría de las personas y grupos aquí listados no se le consultó previamente si deseaba o no aparecer en esta tabla. Reconocemos que habría sido lo ideal, sin embargo, por cuestiones de tiempo no resultó posible. Por lo anterior, se encuentran también en un mismo espacio activistas que se posicionan de manera divergente en cuanto a sus demandas y agendas de incidencia.

Asimismo, cabe señalar que, a la hora de confeccionar esta matriz, no se aplicó un criterio de inclusión/exclusión específico para el rastreo y selección de las referencias. Se tomaron todos los nombres que fue posible registrar en las conversaciones y búsquedas previamente mencionadas. Por lo mismo, en ningún caso refleja un trabajo acabado: faltan muchos nombres e iniciativas que merecerían aparecer aquí. Por ejemplo, hay países con pocas o ninguna referencia y eso es una mejora que definitivamente habría que hacer a este material. Asimismo, hace falta una categorización y análisis más acabado de los datos, que permita distinguir entre aquellas personas y/o grupos dedicados a áreas específicas dentro del campo, ya sea desde el activismo o la investigación social, caracterizando sus líneas y estrategias centrales de acción. En consecuencia, invitamos a quien lo desee a tomar, enriquecer y rehacer esta base de datos, agregando o sacando lo que le parezca necesario y pertinente.

Escanea el código QR o haz clic en el siguiente link aquí para ir a la matriz de referencias:

<https://bit.ly/3Wkt2MX>



Docencia e Investigación Femidisca

UNA CAJA DE HERRAMIENTAS
DESDE AMÉRICA LATINA

